

## CONFIDOR 20 LS

Versión 5 / E  
102000011108

1/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1 Identificador del producto

**Nombre comercial** CONFIDOR 20 LS

**Código del producto (UVP)** 06364284

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso** Insecticida

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Proveedor** Bayer CropScience, S.L.  
Parque Tecnológico. C/ Charles  
Robert Darwin, 13  
46980 Paterna (Valencia)  
España

**Teléfono** +34(0)96-196-53-00

**Telefax** +34(0)96-196-53-45

**Departamento Responsable** E-mail: FDS-Spain@bayercropscience.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

**Teléfono de emergencia** +34(0)97-735-81-00 (Central de Emergencias Grupo Bayer)

+34(0)91-562-04-20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

##### Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Xi Irritante, R37

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.



**Palabra de advertencia:** Atención

#### Indicaciones de peligro

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

**CONFIDOR 20 LS**Versión 5 / E  
102000011108

2/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

**Consejos de prudencia**

P261 Evitar respirar la niebla.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P284 Llevar equipo de protección respiratoria.  
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

**2.3 Otros peligros**

No se conocen otros peligros.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.2 Mezclas****Naturaleza química**Concentrado soluble (SL)  
Imidacloprid 200 g/l**Componentes peligrosos**Frase(s) - R de acuerdo con el Directiva 67/548/CEE  
Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre	No. CAS / No. CE	Clasificación		Conc. [%]
		Directiva 67/548/CEE	Reglamento (CE) No 1272/2008	
Imidacloprid	138261-41-3 428-040-8	Xn; R22 N; R50/53	Acute Tox. 4, H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	17,10
Carbonato de propileno	108-32-7 203-572-1	Xi; R36	Eye Irrit. 2, H319	> 1,00 – < 25,00

**Otros datos**

Imidacloprid	138261-41-3	Factor-M: 10 (aguda)
--------------	-------------	----------------------

El texto completo de las frases R/ indicaciones de peligro mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

**Consejo general** Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

**Inhalación** Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado.



## CONFIDOR 20 LS

Versión 5 / E  
102000011108

3/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

<b>Contacto con la piel</b>	Lavar inmediatamente con polietilenglicol 400 y a continuación con abundante agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
<b>Contacto con los ojos</b>	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
<b>Ingestión</b>	Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Enjuagarse la boca. Inducir vómito solo si: 1. el paciente está totalmente consciente; 2. no es posible obtener asistencia médica rápidamente; 3. se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado) y 4. ha pasado menos de una hora desde la ingestión. (Lo vomitado no debe penetrar en las vías respiratorias.)

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**Síntomas** Si se ingiere en cantidades significativas puede provocar: Dolor abdominal, Náusea, Mareos

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Tratamiento** Tratar sintomáticamente. Controlar las funciones cardíaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

**Adecuados** Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.

**Inadecuados** Chorro de agua de gran volumen

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio puede(n) desprenderse: Ácido clorhídrico (HCl), Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Monóxido de carbono (CO), Óxidos de nitrógeno (NOx), Óxidos de azufre

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

**Información adicional** Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Precauciones** Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.



## CONFIDOR 20 LS

Versión 5 / E  
102000011108

4/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Métodos de limpieza** Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados.

**6.4 Referencia a otras secciones** Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.  
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

**Consejos para una manipulación segura** Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

**Indicaciones para la protección contra incendio y explosión** Tomar medidas para impedir la acumulación de cargas electrostáticas. Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

**Medidas de higiene** Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lávarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**Exigencias técnicas para almacenes y recipientes** Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en envase original. Almacenar en un lugar accesible solo a personas autorizadas.

**Indicaciones para el almacenamiento conjunto** Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

ITC-MIE-APQ 1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. (R.D. 379/2001)  
Clase C: Productos con un punto de inflamación entre 55 °C y 100 °C.

**Materiales adecuados** HDPE (polietileno de alta densidad)

**7.3 Usos específicos finales** Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Imidacloprid	138261-41-3	0,7 mg/m <sup>3</sup> (MPT)		OES BCS*

\*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational Exposure Standard)



## CONFIDOR 20 LS

Versión 5 / E  
102000011108

5/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

### 8.2 Controles de la exposición

#### Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

**Protección respiratoria** Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.

**Protección de las manos** Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos frecuentemente y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.

**Protección de los ojos** Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

**Protección de la piel y del cuerpo** Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Forma</b>	Líquido, claro
<b>Color</b>	de amarillo a pardo amarillo
<b>Olor</b>	aromático
<b>pH</b>	6,0 - 8,0 a 1 % (23 °C) (agua demineralizada)
<b>Punto de inflamación</b>	97 °C
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	295 °C
<b>Densidad</b>	aprox. 1,17 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C 1,1495 g/cm <sup>3</sup> a 40 °C
<b>Solubilidad en agua</b>	totalmente soluble
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	Imidacloprid: log Pow: 0,57
<b>Viscosidad, dinámica</b>	0,004 mPa.s a 40 °C
<b>Tensión superficial</b>	41,9 mN/m a 40 °C
<b>Explosividad</b>	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113

**9.2 Otra información** No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.



## CONFIDOR 20 LS

Versión 5 / E  
102000011108

6/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

---

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad

**Descomposición térmica** Estable en condiciones normales.

**10.2 Estabilidad química** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas. Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** Temperaturas extremas y luz directa del sol.

**10.5 Materiales incompatibles** Almacenar solamente en el contenedor original.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

---

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad oral aguda** DL50 (rata) aprox. 2.500 mg/kg

**Toxicidad aguda por inhalación** CL50 (rata) > 6,312 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Producto evaluado en forma de aerosol respirable.  
Concentración más alta alcanzable.  
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

**Toxicidad cutánea aguda** DL50 (rata) > 4.000 mg/kg

**Irritación de la piel** No irrita la piel (conejo)

**Irritación ocular** Ligeramente irritante - no requiere etiqueta por este concepto. (conejo)

**Sensibilización** No sensibilizante. (conejillo de indias)  
OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Magnusson & Kligman

#### Evaluación toxicidad por dosis repetidas

Imidacloprid no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

#### Evaluación de la mutagenicidad

Imidacloprid no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo.

#### Evaluación de la carcinogénesis

Imidacloprid no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

#### Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Imidacloprid causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a



## CONFIDOR 20 LS

Versión 5 / E  
102000011108

7/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Imidacloprid se relaciona con su toxicidad para los padres.

### Evaluación de toxicidad del desarrollo

Imidacloprid causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Imidacloprid están relacionados con la toxicidad maternal.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad

<b>Toxicidad para los peces</b>	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 211 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.
<b>Toxicidad para los invertebrados acuáticos</b>	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática)) 85 mg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.  CL50 (Chironomus riparius (quirnomido)) 0,0552 mg/l Tiempo de exposición: 24 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.
<b>Toxicidad para las plantas acuáticas</b>	CE50 (Desmodemus subspicatus) > 10 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

<b>Biodegradabilidad</b>	Imidacloprid: no es rápidamente biodegradable
<b>Koc</b>	Imidacloprid: Koc: 225

### 12.3 Potencial de bioacumulación

<b>Bioacumulación</b>	Imidacloprid: No debe bioacumularse.
-----------------------	---

### 12.4 Movilidad en el suelo

<b>Movilidad en el suelo</b>	Imidacloprid: Moderadamente móvil en suelo
------------------------------	--

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

<b>Valoración PBT y MPMB</b>	Imidacloprid: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
------------------------------	--

### 12.6 Otros efectos adversos

<b>Información ecológica complementaria</b>	Ningún otro efecto a mencionar.
---	---------------------------------

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



## CONFIDOR 20 LS

Versión 5 / E  
102000011108

8/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

<b>Producto</b>	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
<b>Envases contaminados</b>	Vaciar el contenido restante. Enjuagar los recipientes tres veces. No reutilizar los recipientes vacíos. Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOSanitarios).
<b>Número de identificación del residuo (CER)</b>	<b>020108</b> Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	<b>3082</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IMIDACLOPRID EN SOLUCIÓN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	90
Código de Túnel	E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

#### IMDG

14.1 Número ONU	<b>3082</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IMIDACLOPRID SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	SI

#### IATA

14.1 Número ONU	<b>3082</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IMIDACLOPRID SOLUTION )
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios



## CONFIDOR 20 LS

Versión 5 / E  
102000011108

9/9

Fecha de revisión: 01.01.2015  
Fecha de impresión: 02.01.2015

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 19120

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

### Texto de las frases-R mencionadas en la Sección 3

R22 Nocivo por ingestión.  
R36 Irrita los ojos.  
R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

### Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La clasificación indicada en el apartado 15 de esta ficha de datos de seguridad está basada en la Directiva Europea 1999/45/CE sobre Preparados Peligrosos y sus adaptaciones posteriores. Esta directiva debe ser aplicada por los Estados Miembros de la Unión Europea antes del 30 de julio de 2004. Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 453/2010 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

**Razon para la revisión:** Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.